

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/14023  
26 junio 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1980 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL LIBANO ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con nuestra reunión de hoy, tengo el honor de señalar a su atención las recientes acciones del ejército israelí en el Líbano meridional y, en particular, en la zona fronteriza. El ejército israelí parece haber desarrollado ahora una modalidad que se aproxime a la ocupación y anexión de territorio, lo que reviste suma gravedad.

A la vez que continúan regularmente las patrullas en el interior del territorio libanés, en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y del Acuerdo General de Armisticio de 1949, el ejército israelí está ahora construyendo y estableciendo instalaciones militares fijas. También está ahora empeñado, en forma abierta y desafiante en la recaudación de impuestos mediante la intimidación de la población local, en la apropiación y la anexión de tierras por la fuerza, en la construcción de carreteras, en la deforestación de regiones enteras, en el establecimiento de campamentos de entrenamiento militar y de depósitos y, lo que no es menos importante, en la instalación de casas prefabricadas para soldados israelíes. Anexa a esta carta encontrará usted una lista de algunas de estas gravísimas violaciones.

La ejecución de este plan evidente de colonización está acompañada de una escalada de lo que se ha convertido en actos casi corrientes de hostilidad, tales como el continuo bombardeo de posiciones civiles dentro y fuera de la "zona de operaciones" de la FPNUL, por tierra y por mar, y el constante movimiento de buques de guerra en aguas territoriales libanesas.

El Gobierno del Líbano protesta contra estos actos en los términos más enérgicos, y se reserva su derecho a tomar todas las medidas necesarias y legítimas para salvaguardar la soberanía del Líbano y su integridad territorial, así como las vidas y propiedades de los ciudadanos libaneses. Por consiguiente, tengo instrucciones de solicitar que este asunto sea llevado inmediatamente a la atención del Consejo de Seguridad, reservándonos nuestro derecho de pedir una reunión urgente de continuar la presente situación.

Hasta tanto que se celebre la reunión del Consejo - si ello se juzgara necesario - tengo también instrucciones de solicitar a Su Excelencia que tome todas las medidas adecuadas en aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Líbano meridional, sea directamente o por intermedio de la FPNUL, sin excluir las medidas encuadradas en el marco del Acuerdo General de Armisticio, y la posibilidad de convocar una reunión urgente de la IIMAC (Comisión Mixta de Armisticio Israelí-Libanesa).

Tengo el honor de solicitar que esta carta y su anexo se distribuyan como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ghassan TUENI  
Embajador  
Representante Permanente

Anexo

Lista indicativa de recientes acciones israelíes cometidas en violación de resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el Líbano meridional, a que se hace referencia en nuestra carta de hoy

1. Desde el mes de abril de 1980, los israelíes han tratado de apoderarse de tierras situadas en la región de Wazzani (sector oriental). Frente a la firme resistencia de los pobladores, los israelíes demoraron su acción.
2. En mayo de 1980, los israelíes iniciaron la instalación de casas prefabricadas y construyeron un depósito de armas, municiones y otros pertrechos militares dentro de los límites de la aldea de Habbariye. Iniciaron por la fuerza la construcción de carreteras al sur de la aldea, en dirección a la frontera israelí, y la conexión de esas carreteras con otras en el interior de Israel.
3. Concretamente, el 7 de junio de 1980, los israelíes nivelaron extensas regiones boscosas: 150 dunams al sur de la aldea de Alma-esh-Shaab (Caza de Tiro) y 50 dunams al suroeste de la aldea de Ayta esh-Shaab (Caza de Bint Jbeil), con la evidente intención de anexar estas zonas fronterizas a territorio israelí. Ante las protestas y la resistencia de los pobladores contra estos actos, los israelíes anunciaron que se proponen pagar 40 libras israelíes (85 centavos de dólar EE.UU.) por cada metro cuadrado de tierra "confiscada". Las "autoridades" militares israelíes registraron arbitrariamente los llamados "contratos de venta" ante el mukhtar de la aldea (anciano jefe), y los pobladores fueron forzados a firmarlos. Irónicamente un tal "Comandante Danny" preguntó a los que protestaban pertenecientes a las llamadas "Milicias": ¿Es que esperan que la asistencia que les damos en armas y "protección" sean gratis?
4. El 15 de junio de 1980, los israelíes construyeron una valla en el extremo sureste de Adaisse - cerca de la frontera libanesa-israelí - que encierra una superficie de más de 250 dunams y se extiende de Sarada a Meis-el-Jabal.
5. Los más recientes campamentos de entrenamiento y posiciones militares israelíes, francamente en el interior del territorio libanés, han sido establecidos en las siguientes localidades:
  - a - al sur de la aldea de Alma esh-Shaab.
  - b - en la aldea de Yaroun.
  - c - en la aldea de Khiam.
  - d - en el extremo nororiental de Marjyououn.

Cabe señalar que en el Campamento de Marjyououn se han desplegado artillería pesada y tanques. En cuanto al Campamento de Khiam, es utilizado actualmente para la instrucción en guerra urbana y el uso de explosivos.